

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****582**      *LAS REDES DEL SUR, S.A.*

El Ilmo. Sr. Registrador Mercantil de Cádiz, por Resolución de 9 de enero de 2017, de conformidad con el artículo 176 de la Ley de Sociedades de Capital, y otros preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de marzo de 2017 en primera convocatoria, a las 18,00 horas, en la sede de la entidad en El Puerto de Santa María (Cádiz) calle Mar Egeo, s/n, y, en su caso, el día siguiente 10 de marzo, a la misma hora 18,00 y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Nombramiento de Administradores por haber caducado sus cargos conforme al artículo 156.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta, si procediere.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 15 de enero de 2017.- Secretaria del Consejo de Administración. Presidente.

ID: A170006957-1